República del Paraguay

Municipalidad de Coronel Bogado

Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia

Teléfonos: *(0595) 741-252211* *Fax:* *(0595) 741-252607*

Departamento de Itapúa.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 42 / 2010

FECHA: 03 DE SEPTIEMBRE DE 2010.-
HORA: 10:10
NOMBRE DE LLAMADO: CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2010 CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO SOBRE LA CALLE MAYOR PERALTA (CINCO CUADRAS).-

En la ciudad de Coronel Bogado, a los tres días del mes de septiembre del año dos mil diez, siendo las 10:10 horas en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de ésta Institución, se reúnen los responsables de la apertura de sobres designados por la Intendencia Municipal, integrada por Ana Szwako, Manuel Ramirez y Francisco Portillo.-

1) EMPRESA INGENIERIA DEL SUR SRL. Adjuntando a su oferta los documentos:
- El Formulario de oferta.
- Seguro de mantenimiento de Oferta 5%. **NO PRESENTÓ**.
- Constitución de Sociedad.
- Patente Municipal
- Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).
- Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o RENTA.
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art. 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.

El monto total de la oferta asciende a la suma de Gs. 381.092.900.- (Trescientos ochenta y un millones noventa y dos mil novecientos guaraníes).-

2) EMPRESA CONSTRUCTORA SAMANIEGO. Adjuntando a su oferta los documentos:
- El Formulario de oferta.
- Seguro de mantenimiento de Oferta 5%.
- Fotocopia simple de la cédula del oferente.
- Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).
- Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o RENTA.
- Patente Municipal.
- Datos del Personal Técnico Clave, curriculum del Arquitecto.
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art. 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07.
- Declaración jurada por la cual se garantizan que no se violen los derechos de los menores, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 941/10.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.

El monto total de la oferta asciende a la suma de Gs. 239.959.970.- (Doscientos treinta y nueve millones novecientos cincuenta y nueve mil novecientos setenta guaraníes).-

Acto seguido y no habiendo nada más que tratar, previa lectura del presente se procede al cierre del Acto de Apertura de Sobres, firmando al pie los responsables del mismo. Conste.-

Francisco Portillo — Ana Szwako — Manuel Ramirez

Oferentes:

Heriberto Samaniego
EMP. CONSTRUCTORA SAMANIEGO

Francisco Velazquez S.
EMP. INGENIERIA DEL SUR SRL.

MUNICIPALIDAD DE CNEL. BOGADO
Unidad Operativa de Contrataciones